Formación Profesional: Agente en Preservación y Fiscalización de Bosques Nativos

Anexo Eldorado

El Instituto Misionero de Estudios Superiores -IMES- en conjunto con el Ministerio de Ecología y RNR de Misiones, mediante un acuerdo estratégico, ponen a disposición de los Servidores Públicos la cuarta cohorte de la Formación Profesional Agente en Preservación y Fiscalización de Bosques Nativos.

Esta propuesta formativa **es gratuita** y se dictará en el **anexo IMES de Eldorado, Misiones.**

Destinatarios

Está destinada a inspectores forestales del Ministerio de Ecología y RNR, sede central y delegaciones; Agentes de las Fuerzas de Seguridad: Policía Provincial o Federal, Prefectura, Gendarmería y Agentes Municipales.

Objetivos

Aportar herramientas a la formación de los agentes públicos que se desempeñan en las distintas áreas del Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables y de las fuerzas de seguridad, provincial y federal, para que desarrollen e implementen procesos innovadores de mejora en la preservación y fiscalización de los bosques nativos y contribuyan estratégicamente con el mejoramiento de la misión en el marco de los nuevos paradigmas de gestión gubernamental.

Perfil Profesional

El **Agente en Preservación y Fiscalización de Bosques Nativos** está capacitado, para:

1. Dominio de los principios del desarrollo sostenible, cuidado del ambiente y los recursos naturales en general y **el manejo sostenible** de los bosques nativos en particular, enfatizando en el cuidado de los bosques protectores y fajas ecológicas.
2. Manejo de las normativas ambientales vigentes a nivel nacional y en la Provincia de Misiones, especialmente aquella vinculada a la conservación **y al manejo sostenible** del bosque nativo.
3. Actuación tanto en la faz preventiva como en la represiva de posibles infracciones a la legislación ambiental vigente.

4. Ejercer Poder de Policía Ambiental, fortaleciendo su actividad de contralor.
5. Generar actividades de prevención, a través de la educación ambiental, y del diálogo e involucramiento de la población próxima o que se encuentra en contacto con los bosques nativos.
6. Fiscalización de las actividades realizadas en el marco de planes de aprovechamiento sostenible o de cambio de uso de suelo.
7. Control en tránsito de los productos forestales de origen nativo, en la medida que lo permita su concreta asignación de funciones.

Modalidad de cursado

Esta formación profesional se dictará mediante una modalidad combinada, con clases presenciales e instancias virtuales asincrónicas, mediadas por las TIC.

Clases presenciales: se desarrollarán cada 15 días, en encuentros de 08:00 a 17:00 h.

Instancias virtuales asincrónicas:

Durante la semana no presencial los estudiantes acceden al Campus Virtual del IMES y podrán acceder a las aulas virtuales de cada materia y descargar el material de lectura disponible, visualizar videos, participar en los foros y actividades evaluativas propuestas en cada materia.

Duración: esta formación profesional se extiende durante 2 (dos) cuatrimestres.

Inicio de clases: segundo cuatrimestre 2022

Inscripciones:

Se realizan a través de www.imes.edu.ar. Luego de completar el formulario se evalúan los datos enviados y se le confirma la inscripción a través de un correo electrónico. Se sugiere tener toda la documentación digitalizada al momento de completar dicho formulario; y revisar periódicamente su casilla de correo.